



NOTA DE PRENSA

LA FEDERACIÓN CATÓLICA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS DE VALENCIA (FCAPA) EXIGE LA DIMISIÓN DEL CONSELLER MARZÀ Y DE TODO EL EQUIPO DIRECTIVO DE LA CONSELLERÍA.

- **FCAPA exige la dimisión del Conseller Marzà y de todo el equipo directivo de la Consellería.**
- **Han preferido sembrar caos y confusión antes que reconocer sus errores y sentarse a dialogar y buscar soluciones a los problemas que han generado, en una actitud contumaz y recalcitrante.**
- **FCAPA ha exigido al Conseller, que adopte, con carácter de urgencia y ya para el curso 2017/2018, las medidas necesarias para restablecer el lugar que debe ocupar la Filosofía en el currículum educativo.**

• **FCAPA exige la dimisión del Conseller Marzà y de todo el equipo directivo de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.** El Conseller es la autoridad superior de la Consellería y el responsable máximo del ejercicio de las competencias en materia de educación en la *Comunitat Valenciana*, pero la responsabilidad, por acción o por omisión, alcanza a todo su equipo, empezando por el **Secretario Autonómico de Educación e Investigación, Miguel Soler Gracia**, y terminando por el último Director General o alto cargo vinculado a las políticas educativas.

Todas las políticas educativas del tripartito se han caracterizado, desde el principio de su mandato y en todos los ámbitos y niveles, **por su marcado sesgo ideológico y por su nula voluntad de diálogo** abierto y de debate con la totalidad del sector. **La imposición ha sido la forma habitual de proceder.** Esto ha generado conflictos, ruptura y división en la comunidad educativa, en muchas ocasiones incluso con las organizaciones más afines y partidarias de la política de la Consellería. Cuestiones como la gestión de *Xarxa Llibres* o de la jornada continua, la eliminación del distrito único, la modificación de las normas de admisión de alumnos, el arreglo escolar conjunto, la cuestión de los interinos, los profesores de Religión, la acreditación del valenciano para los docentes, los reiterados ataques a la educación concertada, la eliminación de conciertos y el recorte de aulas, la imposición del modelo de plurilingüismo, han **obligado a los padres, los docentes y trabajadores de los centros educativos y los titulares de éstos a tener que acudir, para defender sus derechos y la libertad de educación, a los tribunales de justicia y al Síndic de Greuges**, Defensor del Pueblo Valenciano.

Una **política educativa basada en prejuicios ideológicos** que no se ajusta a nuestro ordenamiento jurídico, como en el caso de la consideración como “subsidiaria y residual” de la educación concertada respecto de la pública, que ha sido reiteradamente rechazada por la jurisprudencia del Tribunal Supremo y por el propio *Síndic de Greuges*, o que está siendo puesta en cuestión por sentencia y autos del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana como en el caso del plurilingüismo y el recorte y anulación de conciertos. Una política que ha sufrido el rechazo de gran parte de la comunidad educativa, tanto de la red pública como de la concertada, como demuestran los más de diez recursos contenciosos con el Decreto de plurilingüismo y los seis contra el de conciertos.

• **Han preferido sembrar caos y confusión antes que reconocer sus errores y sentarse a dialogar y buscar soluciones a los problemas que han generado, en una actitud contumaz y recalcitrante.** FCAPA no está en contra del estudio, conocimiento y uso del valenciano; no está en contra de la necesidad de dominar el mayor número posible de lenguas; no está en contra del estudio, el conocimiento y el esfuerzo; de lo que estamos en contra es de las imposiciones ideológicas y del recorte de derechos y libertades. La cuestión no es valenciano sí o no, ni plurilingüismo sí o no. La cuestión es respetar el Estado de Derecho y el ordenamiento jurídico. Por eso es aberrante atacar a los tribunales. La Vicepresidenta Oltra demuestra su escaso talante democrático cuando habla de “objetivos irrenunciables” y de que “nadie le va a llevar a cambiar”: Los tribunales y el *Síndic* les han dicho, una y otra vez, que no están haciendo lo correcto. El *Molt Honorable President de la Generalitat Valenciana*, en su condición de responsable de la acción del *Consell* y de la coordinación entre sus diferentes departamentos, según la redacción vigente de nuestro Estatuto de Autonomía, su Vicepresidenta y todo el *Consell* apoyando las políticas de Marzà se hacen corresponsables del caos generado en nuestra educación y de todo el daño que se está causando.

• **FCAPA ha exigido al Conseller**, que adopte, con carácter de urgencia y ya para el curso 2017/2018, todas las medidas necesarias que tiendan a restablecer el lugar que debe ocupar la **Filosofía**, como materia específica y obligatoria, en las asignaturas correspondientes en cada caso, en el currículum educativo de nuestros hijos. La Filosofía es una materia que ayuda a la formación de una conciencia crítica frente a todo tipo de imposiciones ideológicas y políticas, contribuyendo a comprender y conocer mejor la realidad social y nuestro entorno y tradiciones culturales.

En Valencia, a treinta y uno de julio de dos mil diecisiete.

Para más información:

Vicente Morro, 646133792. vmorro@ono.com